



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO AYAMPUC

5ta. Ave. 5-35 Zona 1, San Pedro Ayampuc, Guatemala,
oficinasecrespa@gmail.com
Tel 66374179

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO AYAMPUC DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

HACE CONSTAR:

Que durante el mes de marzo del año dos mil veintiséis, la Municipalidad de San Pedro Ayampuc **NO HA CONSTITUIDO CONTRATO PARA EL USUFRUCTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DEL ESTADO**, al que se refiere el numeral 16 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008):

“La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado.”

Y, PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE A LOS TRECE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

Abogado Jorge Orlando Poron Barrientos
Secretario Municipal
Municipalidad de San Pedro Ayampuc, Guatemala



Lic. Jorge Orlando Poron Barrientos
Secretario Municipal
Municipalidad de San Pedro Ayampuc

